



Ámbito	Características	Normativa
ZONA CENTRAL	Ámbito de máxima densidad edificatoria y uso residencial y terciario.	Artículo 10.1 del Reglamento de Ordenación Urbana de Málaga.
ZONA SUD-OCCIDENTAL	Ámbito de uso residencial y terciario.	Artículo 10.2 del Reglamento de Ordenación Urbana de Málaga.
ZONA SUD-ORIENTAL	Ámbito de uso residencial y terciario.	Artículo 10.3 del Reglamento de Ordenación Urbana de Málaga.
ZONA NOR-OCCIDENTAL	Ámbito de uso residencial y terciario.	Artículo 10.4 del Reglamento de Ordenación Urbana de Málaga.


AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
 PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS
 ACTUACIÓN INTEGRAL

AMBITOS HOMOGÉNEOS
 ZONA CENTRAL
 ZONA SUD-OCCIDENTAL
 ZONA SUD-ORIENTAL
 ZONA NOR-OCCIDENTAL

L ZONIFICACIÓN

Código Seguro De Verificación	Tk096ztGUqC8SYspx7ov60==	Estado	Firmado	Fecha y hora	17/09/2024 08:53:39
Firmado Por	Silvana Maria Molina Rico	Página	1/1		
Observaciones					
Url De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/Tk096ztGUqC8SYspx7ov60==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

